



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A DIANA MARIA NARANJO CEBALLOS Cédula 00000000 (Madre), HECTOR FABIO GUZMAN BARBOSA Cédula 94287560 (Padre) de DEYSI VIVIANA GUZMAN NARANJO Tarjeta de Identidad 1006398858, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 49 No 48 42 de Sevilla Valle para ser notificados del contenido del Auto 152 proferido el día 16/10/2019

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1115358755

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 13/11/2019

Desfijar el: 19/11/2019

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

FABIO ALIRIO HIDALGO SANCHEZ

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Valle
Centro Zonal Sevilla
Valle del Cauca - Cali

